



## COMUNICADO DE PRENSA

3 de diciembre: Día Internacional de las Personas con Discapacidad

### **1 de cada 4 personas en la UE declaró sufrir limitaciones de larga duración en la realización de actividades cotidianas durante 2015**

Un cuarto (25,3%) de la población de 16 años o más de la Unión Europea declaró sufrir limitaciones de larga duración en 2015. Es decir, limitaciones debido a problemas de salud que durante un periodo prolongado les impidieron realizar sus actividades habituales. En otras palabras, estas personas se sintieron limitadas en la realización de actividades cotidianas, como estudiar en la escuela, desarrollar actividades laborales, desempeñar tareas domésticas o participar en actividades de ocio durante un periodo de seis meses o más.

En 2015, según los datos de Eurostat, las mujeres tuvieron más probabilidades de informar sobre este tipo de limitaciones que los hombres. En la UE, se observa una brecha de 4,5 puntos porcentuales entre la proporción de mujeres que han declarado sufrir limitaciones de larga duración (27,5%) y los hombres que lo han hecho (23,0%). Además, la limitación de larga duración tiende a disminuir conforme aumenta el nivel de ingresos. Casi un tercio (31,2%) de los más pobres (el 20% de la población con ingresos más bajos) registró limitaciones de larga duración en sus actividades habituales, frente al 17% de los más ricos (el 20% de la población con ingresos más altos).

Esta información es proporcionada por Eurostat, la oficina de estadística de la Unión Europea, con motivo del 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Para más información:

[Estadísticas sobre el estado de salud y sus determinantes.](#)

[Base de datos sobre el estado de salud y determinantes de la salud.](#)

[Estadísticas de discapacidad.](#)

Contacto: [equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

<http://ec.europa.eu/spain> - twitter: <https://twitter.com/PrensaCE>